



Carta de autorización Programa de Intercambio

El intercambio es un programa académico internacional donde un alumno o alumna UNAB puede cursar un semestre o un año académico en una universidad extranjera con convenio, pudiendo convalidar las asignaturas cursadas en la universidad de destino, de acuerdo con su escuela UNAB.

Información del estudiante

Ingrese texto...

Nombre completo

Ingrese texto...

N° doc. de identidad

Ingrese texto...

Nacionalidad

Ingrese texto...

Carrera

Ingrese texto...

Facultad

Ingrese texto...

Periodo de movilidad

Ingrese texto...

Nombre director(a) de carrera

Ingrese texto...

N° semestres cursados en UNAB

Ingrese texto...

Promedio Ponderado Acumulado
(PPA)

Información de registro

A través de este documento, autorizo la participación del alumno (a) *Nombre del alumno o alumna...* en el programa de intercambio académico. Confirmando que tiene la calidad de alumno regular y que cumple con los requisitos académicos solicitados por UNAB.

Timbre y firma Director(a) de carrera

Firma estudiante

Fecha firma Director(a) de carrera

Fecha firma estudiante

Requisitos del intercambio:

- Tener los 4 primeros semestres de la carrera aprobados, al inicio del programa de intercambio (mitad de carrera en modalidad advance).
- Buen rendimiento académico (PPA 5.0 o superior).
- No presentar bloqueo financiero o académico.

Canales de información:

internacional.unab.cl
[@intercambioUNAB](https://www.instagram.com/intercambioUNAB) (Instagram)
[@UNAB_intl](https://twitter.com/UNAB_intl) (Twitter)

Contacto Coordinadores:

ricardo.lobos@unab.cl (Santiago)
romina.persico@unab.cl (Viña del Mar)
colomba.boero@unab.cl (Concepción)